Acta No. 24 H. Ayuntamiento 2021 – 2024
Sesión Ordinaria
Miguel Auza Zacatecas
Miércoles 21 de septiembre de 2022

En la cabecera Municipal de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día miércoles 21 de septiembre del año 2022, estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón "Jesús Aguilera y Miranda" declarado recinto oficial para sostener la Sesión Ordinaria de Cabildo No 24, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción III, inciso c), 96 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestro Estado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso la firma del convenio de Coordinación con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas.
5. Análisis Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $143,970.00 pesos para la adquisición de treinta calentadores solares con recursos del Fondo IV.
6. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $203,069.60 pesos, para la rehabilitación del Campo deportivo del Futbol ubicado en el Barrio de Chapulines de esta cabecera Municipal.
7. Análisis discusión y aprobación en su caso del Comité de Planeación Municipal de Planeación, como lo dispone el artículo 222 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Municipal Lic. Arturo Calderón Rueda hace el pase de lista:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, PRESENTE.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, PRESENTE.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO: AUSENTE CON JUSTIFICANTE.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, PRESENTE
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA PRESENTE.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, PRESENTE.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, PRESENTE.

Después de haber terminado el pase de lista, el Secretario de Gobierno da cuenta al pleno de la presencia de once de los doce integrantes del Ayuntamiento por lo cual existe Quórum legal para sesionar.

SEGUNDO: Instalación legal de la Sesión: una vez leído el Orden del Día ecretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda pide al H. Ayuntamiento que se an de pie para hacer la instalación legal de la Sesión bueno y cede la voz al

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

Acta No. 24 H. Ayuntamiento 2021 – 2024
Sesión Ordinaria
Miguel Auza Zacatecas
Miércoles 21 de septiembre de 2022

Presidente Armando Perales Gándara: muy buenas tardes, siendo las doce horas con diez y nueve minutos del día diez y nueve de septiembre del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada legalmente esta Sesión Solemne siendo válidos los acuerdos que de ella emanen, en razón de que existe quórum legal para celebrarla.

TERCERO: Lectura y aprobación en su caso del orden del día: el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda, da lectura al Orden del Día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso la firma del convenio de Coordinación con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas.
5. Análisis Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $143,970.00 pesos para la adquisición de treinta calentadores solares con recursos del Fondo IV.
6. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $203,069.60 pesos, para la rehabilitación del Campo deportivo del Futbol ubicado en el Barrio de Chapulines de esta cabecera Municipal.
7. Análisis discusión y aprobación en su caso la autorización del Comité de Municipal de Planeación, como lo dispone el artículo 222 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

Antes de proceder a la votación la Síndico Shiomara Soria Giacomán solicita la modificación del Orden del Día para integrar la autorización de pasivos pendientes. Secretario de Gobierno: hay una propuesta de modificación del orden del día para incluir como punto número ocho, recorriendo asuntos generales al nueve y clausura de la sesión al punto diez para la inclusión de algunos pasivos, quien esté de acuerdo con esta modificación favor de manifestarlo:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.

El Secretario de Gobierno informa al Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza la modificación del orden del día incluyendo el punto número ocho que es Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso la firma del convenio de Coordinación con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas.
5. Análisis Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $143,970.00 pesos para la adquisición de treinta calentadores solares con recursos del Fondo IV.
6. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $203,069.60 pesos, para la rehabilitación del Campo deportivo del Futbol ubicado en el Barrio de Chapulines de esta cabecera Municipal.
7. Análisis discusión y aprobación en su caso la autorización del Comité de Municipal de Planeación, como lo dispone el artículo 222 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

Nuevamente el Secretario de Gobierno solicita la votación de manera nominativa para que quien esté de acuerdo con este Orden del Día lo manifieste:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ,
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO.

Por lo tanto el Secretario de Gobierno informa al Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba el correspondiente orden del día.

CUARTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso la firma del convenio de Coordinación con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas.

El Secretario de Gobierno comenta al Pleno que se les hizo llegar en su cuadernillo el convenio que se les hizo llegar de manera digital en razón de que le faltaba una parte, una cláusula y este es un documento que quedó pendiente de la Sesión anterior, el antecedente se los hizo de conocimiento el Presidente, el objetivo y la intención de poder firmar este convenio con la Secretaría de Vivienda, no sé si quisiera retomar el asunto el Presidente para actualizar la información o si alguien quisiera hacer alguna observación abro el espacio para los comentarios correspondientes.
Presidente Armando Perales: solamente para comentarles el avance que a la fecha a tenido el programa de la Certeza Jurídica para todos los habitantes de la Colonia antera, para que esos terrenos que ellos tienen en su poder, pues ya puedan

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

acceder a un programa que trae SEDUVOT, de tal manera que lleguen a la escrituración, decíamos que estaba muy interesante porque esa certeza jurídica es prácticamente el beneficiario tenga un documento legal donde es poseedor y dueño del predio o de su casa a los que ya la construyeron , y hasta el cierre de la semana pasada se llevaba ya por el orden de los ciento cincuenta viviendas, poquitas más, poquitas menos, entonces se viene haciendo a través de personal técnico y jurídico de SEDUVOT en un convenio que tenemos apalabrado con ellos , pero también comentarles que se presentó un problemita, porque en el Informe de Gobierno si recuerdan yo le agradecía a la Familia y al dueño del predio que es Don Isaías Salas Vélez, le agradecí que donara ese terreno, porque de alguna manera pues la gente ya estaba posesionada, entonces resulta que al término del Informe, una de las hijas me reclamó y me dice que no es así, que tiene un costo el terreno y que la gente va a pagar una parte de ese terreno, que nos vamos aponer de acuerdo en el cómo, pero yo les comento que este convenio nace de que ella personalmente fue a SEDUVOT, y les platicó el tema de los límites de ese terreno, que había sido invadido pero que su papá ya no quería ningún problema, que sabían la cantidad de terreno invadido y pues ya querían que se le ayudara a esos vecinos para que regularizaran ese predio a nombre de ellos y que ellos donaban la parte afectada que es precisamente de veinticinco hectáreas y ahí me manifestó que no estaba de acuerdo, que porque no era así, que no se había acordado de esa manera, buscamos a SEDUVOT, yo el día de ayer estuve allá y efectivamente me comentan que ya les había hablado, pero dicen que lo manifestaron en razón de que nosotros seguimos dando constancias de donación, cartas de donación perdón, cosa que hasta la fecha no hemos dado ninguna, ni pensamos dar cartas de donación, ¿Por qué? porque el Municipio no tiene ningún terreno del que seamos dueños o poseedores y que estemos en condiciones de donar, entonces están citando para el día de mañana, déjenme confirmarlo y si no hasta el lunes para que fuéramos a aclarar, porque también viene ella, pero aquí nada más es que la Síndico demuestre que no ha donado ningún terreno de esa parte, de esa escritura, yo platiqué con ella y me dice que lo único que ha hecho es constancias de posesión, es decir, con este trabajo que andan haciendo, la gente tiene que mostrar una constancia de posesión, es uno de los requisitos, muchos tienen casa pero no tienen constancia de posesión, entonces dicen que lo que ellos han hecho es totalmente diferente a una Donación a una constancia de Posesión , que les piden de requisito para la certeza del predio, entonces creemos que no vamos a tener ningún problema y que esto va a seguir adelante, porque el compromiso desde un principio con SEDUVOT fue que nos ayudaran a regularizar todas las colonias de Miguel Auza y que son bastantes, toda la periferia son Colonias irregulares que no tienen escritura y que solamente las que van al corriente son las que pagan lo que es esa tipo donación que es una cuota de cien pesos y ya con la escritura tiene más beneficios el Municipio, porque tiene que pagar el traslado de dominio y el registro público, pero en el acuerdo que tendremos con SEDUVOT es de que ese se les va a condonar, es lo que coopera el Municipio, pero ya en lo sucesivo, pues ya ahora si tienen que pagar su predial dependiendo de las condiciones de la construcción, entonces ya no van a pagar cien pesos, porque las verdad es que si hay buenas fincas que son costosas y obviamente ahí se paga por metros construidos y cómo se construyen, entonces es solamente por si les llega el comentario, es el problemita que se tiene hasta ahorita, en la otra reunión que tuvimos de Cabildo me estaban esperando y subí pero todavía no se presentaba este problema, pero la idea que ellos traen es que van a meter drones para que les ayuden y con más agilidad les ayuden a regularizar las otras colonias, entonces yo les comenté que en alguna oportunidad, pues platicaran con todo el yuntamiento para que todos estemos enterados de lo que están haciendo y que bién ustedes nos ayuden a opinar, porque cuando no se tiene el conocimiento,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Griscomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Garmón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

yo sé que se opina, pero sin estar enterados al cien por ciento, entonces yo espero que saliendo de este problemita de don Isaías, pues ya les invitemos aquí al Cabildo para que nos den una plática de cómo avanzar, de todo el plan que ellos traen, dura aproximadamente media hora, porque nos estuvieron pasando ahí unas diapositivas y si está muy interesante, entonces ese es el comentario que yo quiero dejarles para que lo vayamos analizando, pero que sobre todo que si les llega por ahí un comentario, pues va en ese sentido, Secretario de Gobierno: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en razón del tema del Convenio? Regidora Imelda Bocardo: bueno, yo si comentar que es muy bueno que se esté haciendo esto, me parece muy bien que se invite a SEDUVOT porque también dentro del convenio viene otro tipo de programas que son muy atractivos para el Municipio, entonces sí pueden venir ellos y explicarnos a fondo de qué se trata este tipo programa, porque vienen también programas de apoyo a la vivienda, de materiales, estaría súper bien para aprovechar todo ese tipo de proyectos para Miguel Auza, Regidora Aurora Elisa Casas: yo nada más preguntar si de esas ciento cincuenta viviendas ya está la documentación, ¿Ya se investigaron bien? Yo sé que para aquel rumbo luego salen hasta cinco dueños de una misma propiedad, Presidente Armando Perales: están saliendo esos problemitas pero se están resolviendo, Regidora Dahamara Rivas: bueno aquí acabo de escuchar del Señor Presidente que dice que la hija de Don Isaías quiere cobrar a las personas que ya tienen los terrenos ahí, yo creo que aquí hay algo más de fondo ¿Quién donó esos terrenos? A las personas que están allá, porque están invadidos, Presidente Armando Perales: sí hay algunos terrenos donados, Regidora Dahamara Rivas: ¿Por ellos mismos, por Don Isaías? Presidente Armando Perales: no, por el Municipio, Regidora Dahamara Rivas: ¿Pero en qué Administración? Síndica Shiomara Soria: las donaciones que se hicieron en un inicio fue en la Administración de Chito Morales, Regidora Dahamara Rivas: ¿Cuántos terrenos donados ahí tienen ustedes registrados? O hay de registro, Presidente Armando Perales: hablan de hectáreas, pero del trabajo que llevan, hablan de aproximadamente de veinticinco hectáreas que están afectadas y que ya tienen los servicios, tiene prácticamente tiene luz, tiene agua, todos los servicios, entonces dicen... bueno ya no hay problema se los donamos, había tenido una plática con antelación con ellos, concretamente con Chelo Salas que está en Aguascalientes, entonces la plática fue en ese sentido, de que estamos nosotros repartiendo lo que no es de nosotros y concretamente a mí me lo dijo, yo le dije... mira yo no me dedico a eso, yo no he donado un solo metro del Municipio, lo pueden revisar, entonces si ustedes en una pequeña propiedad permitieron que alguien se metiera y fueran invadiendo, pues es entre ustedes el problema y los que están invadiendo, pero no me culpen a mí, porque tú me estas culpando de que yo di muchas donaciones, no di ninguna, ni es mi función donar terrenos, no está dentro de mis facultades, no está donar ningún terreno, entonces es de varias Administraciones esas donaciones y les digo, cuentan con todos los servicios, por eso ellos dicen... bueno hasta aquí pero ya ni un metro más, yo también le dije ese día a ella, el día que me dijo, le dije... mira yo no te lo voy a estar cuidando, si ya van a donar esta parte, yo no me comprometo a que te sigan invadiendo, eso ya no es asunto mío cuidarte tu terreno, entonces yo aquí me deslindo de cuidarte ahí, voy a cuidar que no se de una sola donación en lo que será, lo vamos a respetar, pero no puedo yo detener a la gente, entonces no sé si responda a la pregunta, Regidora Dahamara Rivas: y en este caso que aquí nos solicita firmar un convenio cuando aún ni siquiera hay una donación, ¿Cómo podemos firmar un convenio si no hay todavía una donación? Secretario de Gobierno Lic. Arturo Calderón: mire es que el convenio es para que la colaboración del Estado y el Municipio puedan ejercitar acciones para poder regularizar colonias, no nada más la cantera, es de das las colonias que van a surgir, yo he sido quien ha estado muy al pendiente tema de Don Isaías Salas, son ciento cincuenta y seis expedientes los que ya

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Sacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

se integraron con gente que justificó con una constancia anterior la legal posesión, o la posesión, porque no es legal, entonces yo comentaba con la Maestra Consuelo que efectivamente nosotros no hemos girado ni una constancia nueva, ni lo íbamos a hacer porque eso fue el compromiso que hicimos en la reunión que tuvimos allá en SEDUVOT, que estuvo ella, que estuvo Don Isaías, que estuvo el Subsecretario el Licenciado Elías y estuvimos nosotros, entonces el compromiso que se hizo de manera verbal, Don Isaías, él le va a donar al Estado parte de su propiedad la parte del levantamiento que se haga por el personal de SEDUVOT, en base a la medición de los lotes, en base a lo que ya está invadido, le va a donar al Estado y el Estado le va a regularizar al beneficiario, SEDUVOT hará los levantamientos, regularizará las constancias y proporcionará todos los medios para que se haga el trabajo, pero aquí es acentuar mucho lo que dice el Presidente, nosotros no podemos limitar a la gente de que vaya y se plante ahí, ya es una situación entre particulares, porque ni nosotros hemos promovido el que sigamos donando o que sigan invadiendo, la primera o el primer registro o el primer documento que vimos fue de una donación el período de José Ángel Morales, de ahí son las primeras constancias y luego quien le sucedió, pero casi mayormente son los Síndicos o Síndicas quienes hacen ese tipo de documentos, entonces estamos citados para el día lunes en SEDUVOT porque tenemos que aclarar muchas situaciones con don Isaías Principalmente porque todavía él es Propietario, yo entiendo la postura de la maestra, entiendo la postura de otros hijos, pero quien tomó la decisión de donar fue don Isaías, porque de viva voz nos lo dijo a nosotros el día que estuvimos en la Secretaría, entonces se han dado muchas situaciones que a veces jugamos al teléfono descompuesto, que le dicen a la maestra y luego la maestra nos dice y que me dijeron, lo mejor es que estén las instancias involucradas y ahí aclarar, porque aparte de la Regularización de la Cantera, la maestra quiere que se le autorice una lotificación de otra parte de su propiedad y eso implica servicios, son detalles que tenemos que platicar en lo corto, porque si ella comenta y nos ha dicho que hemos estado dando constancias pues simplemente que nos lo justifique, que diga... mire aquí está una donde... entonces aquí el convenio es para colaborar, no nada más para ese tema, tenemos la Santa Fe, tenemos El Valle de las Magdalenas, tenemos San Gabriel, que es otra parte de la reserva legal que está próxima también a regularizarse, ese es el objetivo del convenio, lo de don Isaías es en lo particular con él, no sé si alguien tenga algún comentario, Regidora Martha Susana Yáñez: pues yo no estoy en desacuerdo en que firme el convenio si va a beneficiar a las colonias, mi desacuerdo nada más es si la Cantera y ustedes platican tiene tanto problema y luego no van a saber quién va a tener más derechos, si son hasta cinco o seis personas dueñas y yo quisiera que esa parte la dejaran pendiente hasta que no resuelvan legalmente el conflicto que hay con la Cantera, con los dueños de la Cantera y las donaciones, de lo contrario el convenio sirve para otras colonias y quisiera aprobarlo, pero donde dejaran de lado esa Colonia que tiene muchos problemas, Secretario de Gobierno: mire hay un principio general de derecho para los que estudiamos leyes que dice que el que es primero en tiempo, es primero en derecho, ¿Qué quiere decir esto? Que la constancia más antigua es la que tiene validez, así es ese criterio es el que hemos tomado para ese tipo de conflictos, porque son pocos los detalles que ha habido en la Cantera de tres constancias sobre una misma propiedad, o dos o cuatro, pero quien justifica la posesión es quien tiene la constancia más antigua, entonces eso es lo que yo he estado viendo con la señora Paty que es la que ha estado integrando los expedientes y ya se los entregamos a SEDUVOT para su análisis, ya se resolvieron muchos conflictos, hay gente que también tenía un terreno y no tenía constancia, entonces nosotros, no le vamos a dar una constancia nueva, ese es un tema que tendrá que ver con Don saías, pues ese tipo de situaciones son las que hay, yo le recomendaba a la estra que ellas también estuvieran vigilantes de su propiedad, que ya no

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

permitieran, pero son temas de ellos, Presidente Armando Perales: yo creo que los comentarios que estamos vertiendo, o sea, no son muchos los problemas, solamente es uno, que ella dice que no va a ser gratis, pero yo me regreso un poquito, ellos a quien vieron primeramente para regularizar ahí fue a SEDUVOT y ellos nos buscaron a nosotros para atender ese problema y aquí tenemos personal de SEDUVOT trabajando ahí, le pagamos alimentación, hospedaje, todo, pero no son muchos los problemas, el problema es ese, lo comento y casi ni lo debo hacer, al día siguiente del Informe me llamó Lupita de Estados Unidos, la esposa de Juan Gándara y me dice, Armando para felicitarte, dijo mi papá bien contento, le llevaron el video de lo que dijiste y feliz, entonces yo dije bueno, ésta enojada y la otra contenta como que ya no vi bien las cosas, yo pienso que es interés personal de alguna, pero el proyecto ese nosotros no lo trajimos, ellos nos lo trajeron y estamos participando en atender, en estar recorriendo, hacer reuniones; para empezar, las primeras juntas que tuvimos había cinco, cuando se les dijo de qué se trataba y se hizo otra junta, ya fueron cincuenta y cuando se hizo otra pues ya fueron setenta, se fue corriendo la voz de lo que se trataba el tema este y a todo el mundo le interesó, entonces aquí es que traemos un atraso catastralmente hablando, en esta reunión estuvo Miky, estuvo Osiel, y les dijo... miren traemos un atraso catastral aquí con ustedes enorme, es decir, ustedes están dejando de percibir muchos impuestos por no regularizar, nosotros tenemos toda la disposición y las instrucciones de ayudarles, no nada más con esa, con todas las colonias, pero se van a hacer gastos como venimos haciéndolo, del pago de los viáticos de ellos y nos comentaban que con un dron que tienen, solamente necesitan personal de apoyo para que nos ayuden a delimitar, para capacitarlos para que se regularice, yo creo que le vamos a ayudar muchísimo a la gente dándole certeza a una parte importante que es el lugar donde viven, yo creo que si van ahorita con un Licenciado, ya hay escrituras de ahí, pero fueron con un particular pero según los que saben, no son menos de doce mil pesos una escritura y aquí creo que son tres mil setecientos, ochocientos, por ahí está el costo de la escritura, entonces los beneficios para el municipio vienen en forma posterior, porque ya no vamos a cobrar de predial cien pesos por el puro terreno, ya se va a cobrar lo del tipo de vivienda, yo reitero que no le veo gran problema, tuvimos este atorón, pero vamos a resolverlo, no son grandes problemas, el único es que se inconformó ella de que no era de a gratis, entonces fue donde yo dije: bueno nosotros ni lo promovimos, la fue a SEDUVOT y de ahí se vinieron para acá con ella, entonces pues estamos ayudando a hacer el trabajo que ellos ya habían iniciado, así está, Regidora Martha Susana Yáñez: pues sí, ojala que en cuanto tuvieran oportunidad de invitarnos a la reunión de la Secretaría de SEDUVOT nos puedan hacer partícipes, para también tener conocimiento del proyecto o del convenio para saber cómo se va a trabajar en él, Presidente Armando Perales: dice Arturo que nos invitaron para el lunes, si quieren ir o si alguien quiere ir con toda confianza vamos para que escuchemos allá todas las dudas que hay, ahí está esa plática para el lunes, oficial, entonces invitado todo mundo, quien tenga disposición de ir, sin problema, aquí se trata de que le podamos ayudar a la gente, ¿Cómo? Como se pueda pero hay que ayudar a la gente, Secretario de Gobierno: ¿Algún otro comentario en razón del convenio? Regidora Aurora Elisa Casas: bueno yo nada más insisto con lo mismo, nada más que trataran de hacer una buena investigación de modo de que no haya problemas posteriores y pues darle a los otros asentamientos irregulares, hay muchos, qué bueno que vayamos a apoyar a la gente, Regidor Uriel Hernández: yo creo que no hay problema en la firma del convenio que estamos poniendo aquí en la mesa, una porque don Isaías ya aceptó de viva voz, dijo: bueno yo acepto los que ya están, pero ya no va a aceptar ninguno más, y de viva voz creo que... porque he conocido algo del tema porque incluso hace como dos años yo anduve ahí ayudando a la ificación del predio, entonces sí creo yo que no hay ningún problema puesto que

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sofía Graciman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Becerdo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

ya las personas están presentando su constancia de posesión, creo yo que con eso aunque, creo yo que la posesión dicen que hasta es más fuerte que la propiedad, otra porque le va a dar a todas esas personas la certeza legal de que van a tener su predio bien establecido, de igual forma con SEDUVOT a partir de aquí y ojala ya no sigan las invasiones de los predios, pues también con SEDUVOT se tiene proyectado o diseñado programas y acciones de vivienda posteriores, porque ahí es una colonia que todavía no cuenta con lo que es la pavimentación, entonces creo yo que si le damos la certeza de este convenio, vienen acciones importantes para la colonia, inclusive para ellos mismo como dueños le da también la certeza de que ya no se va a partir ni de donaciones, ni de ningún tipo de invasión, Presidente Armando Perales: miren yo entiendo también la parte donde si quisiera saber y conocer quién repartió, no tengo ningún inconveniente, si quieren le buscamos desde que se dio el primero, y ver quien donó los demás también, porque el que se sienta libre pues que aviente la primera piedra, si quieren saber quién hizo esas donaciones, ahí están, ellos tienen la carta, ahorita la están aportando, SEDUVOT nos trajo un plano donde traían ya la delimitación de lo que está afectado y es la donación que ellos pretenden hacerle a la gente, pero ellos lo trajeron, nosotros no lo hicimos esto, Síndica Shiomara Soria: donde está la línea verde es la delimitación que hizo SEDUVOT, con los nuevos levantamientos topográficos que estuvieron haciendo, todo eso que quedó de este lado es lo de la donación, prácticamente toda La Cantera, Presidente Armando Perales: una Carta de Donación es diferente a una carta de Posesión, una carta de donación es cuando yo te autorizo, te doy cierta cantidad de metros, esa es donación, la Carta de Posesión es que dice: estas veinticinco hectáreas ya están afectadas, entonces esas ya denle trámite, si están haciendo una escritura a una persona que no tiene nada pero que está dentro del polígono que no es de ellos se le tiene que dar una Carta de Posesión para que inicie la escrituración, porque si no tiene una de posesión de que ella tiene años ahí, pues ya le limita para que escriture, pero es diferente, no confundamos lo que es Donación que a lo que yo me refería y la otra es de Posesión, para escriturar es un requisito, Secretario de Gobierno: comentarios sobre el convenio, si no hay entonces lo sometemos a consideración y les pido la manifestación en el sentido de su voto por favor.

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR DEL CONVENIO.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, YO ME ABSTENGO DEL CONVENIO HASTA QUE SE RESUELVA LA SITUACIÓN.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.

El Secretario de Gobierno da cuentas al Pleno que con diez votos a favor y una abstención de la Regidora Dahamara Dayra Rivas Sánchez, por **MAYORIA** de votos se aprueba la firma del Convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado.

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

QUINTO: Análisis Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $143,970.00 pesos para la adquisición de treinta calentadores solares con recursos del Fondo IV.

Presidente Municipal Armando Perales: esto ya lo habíamos platicado, Regidora Aurora Elisa Casas: ¿nos lo puede recordar? Presidente Armando Perales: habíamos platicado que ha venido mucha gente a solicitar el apoyo de un termo solar, entonces yo en algún asunto general o sin asunto lo comenté, que si había posibilidades de que se autorizara una cantidad equitativa, es decir, seguramente también a ustedes como Regidores pues tienen alguna petición, no sé, la propuesta va en el sentido de que cada Regidor llevara dos termos solares para que le pida la documentación requerida al beneficiario y que nos fijemos que efectivamente ese beneficiario lo reciba y sobre todo que lo requiera, yo tengo muchas solicitudes, yo les comentaba que me lo dejaran a mí seis y lo demás fuera al Secretario, la Síndico y los Regidores, ese fue el comentario que dije yo en aquel momento y aquí está la propuesta, como es un recurso del Fondo IV que nos toca a nosotros como Ayuntamiento autorizar, pues es un tema que les pongo a su consideración, Regidora Alondra Sandoval: lo que pasa es que este comentario se hizo principalmente cuando hablamos sobre las despensas, creo que eso fue la confusión, porque si lo tomó y mencionó esas dos parte, te los termos y de las despensas, entonces va como que en torno a lo mismo, porque después de esto obviamente si queremos que sí se saquen las despensas, y lo de los termos es para que realmente le llegue a la gente que realmente lo necesita y yo creo que así como lo menciona el Presidente, cada uno de nosotros conocemos a personas que realmente lo ocupan, no que lo agarran y lo van a vender, generalmente eso pasa, cuando este tipo de apoyos llega a personas que no lo necesitan, es generalmente lo que hacen o se queda entre las mismas familias, entonces para evitar esto, yo si considero que cada uno de nosotros demos realmente el apoyo a quien lo necesita, obviamente con su evidencia y con todo, haciéndolo todo transparente, ese es el acuerdo, para que no fuera que llegue el recurso y que ellos repartan todos, que nosotros estemos involucrados de esa manera, con la documentación que se requiere, hacer lo correspondiente con gente que realmente lo necesite, pero lo habíamos mencionado como las despensas y yo creo que por eso no se acordó, Secretario de Gobierno: ¿Algún otro comentario? Regidora Laryssa Norman: yo al igual que Alondra creo que como Regidores tendríamos que ser así, de que aprobemos esto, buscar realmente a las personas que sí lo necesitan, que nos tomemos la tarea de buscar a la persona correcta, de que le vaya a dar un buen uso y que no sea por cumplir con un compromiso político o por dárselo a un conocido, sino que realmente nos tomemos la tarea de buscar a alguien que realmente lo necesite y que tengamos la certeza de que le va a dar un muy buen uso, entonces me gusta que hagamos esto, que podamos ayudar a aquellos sí lo necesiten, pero también que nosotros nos hagamos responsables de lo que es nuestro compromiso de hacerlo de la manera más transparente y de la manera correcta, Regidora Imelda Bocardo: de igual forma yo los invitaría a que... por lo regular las personas que realmente necesitan un apoyo de este tipo a lo mejor no cuentan con lo suficiente para darle utilidad que es debida, para instalar un termo solar tiene que hacerlo una persona que sabe cómo instalarlo, además debe de tener una base para levantar el tinaco, en ese sentido, si tomamos la responsabilidad y apoyar a esa persona, si realmente lo necesita pues vamos apoyándole a la mejor con la instalación también verdad para que la ayuda en sí pues sea completa, Regidora Dahamara Rivas: ¿Qué marca son los termos que cotizaron? ¿Por qué no nos hicieron llegar la cotización? Ni el costo ni de cuantos tubos cotizaron, Regidora Martha Susana Yáñez: el día de ayer mi compañera Aurorita y yo fuimos con el Director de Desarrollo para investigar bien este tema, me comentaba que... bueno también le preguntamos la marca, le preguntamos por

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shioma Sona Chacomán
Síndica Municipal

C. Jose Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Adolfo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

los beneficiarios y yo lo cuestionaba sobre si estamos manejando el programa en el Municipio y a mí también me tocó manejarlo por parte del Diputado Manolo, ¿Por qué no los adquirimos en el programa de Mariana Trinitaria? Así saldrían más baratos y completas otros dos solares con la cantidad que se ahorraría, él argumentaba que los beneficiarios tenían que estar registrados para poder hacer la petición y que se condonara la parte que lo hace Mariana Trinitaria, pero pues si todos tenemos beneficiarios, fácilmente podemos completar la papelería, yo este pues exhorto a que hagamos el pedido por esa Congregación para que puedan salir un poco más económicos, el precio de un, él nos lo comentaba ayer que son termo soles de doce tubos y un termo sol de doce tubos sale en Programa Mariana Trinitaria cuatro mil cuatrocientos treinta, así que se anda ahorrando al derredor de unos diez mil pesos, Presidente Armando Perales: miren, qué bueno que haya comentarios, pero aquí no se trata de beneficiarnos, yo les digo a donde va dirigido el beneficio, yo le comenté a Pablo que lo intentara por Mariana Trinitaria, pero tiene también sus reglas, ¿Por qué? porque ellos tienen muchos encargos, no nos garantizan qué mes le toque aquí, ni cuánto debe de ser el mínimo para que nos atiendan ese pedido, él me decía que la diferencia era como entre Mariana y la que él trae es de doscientos o trescientos pesos por solar, si me lo comentó él, pero no, gustan pues traigan sus proveedores y Mariana y lo hacemos sin pendiente, va muy dirigido de lo que se trata, nada más que ya viene el frío y ya son menos horas sol y pues bueno el tema por eso de Trinitaria era acortarlo, por eso la propuesta y ya el proveedor se puede modificar y el monto, sin problema, Regidora Martha Susana Yáñez: aquí nada más la cuestión es que se ahorrara un poco más y como lo está manejando el programa y le piden comprar veinticinco solares para que se los puedan surtir y si son más de veinticinco, sin problema los puede surtir, y si es cierto que tienes que tener el número de beneficiario y pues yo creo que la documentación rápido se recaba, yo lo comento por el tema de que completamos otros dos más y si el programa lo maneja el Municipio ¿Por qué no hacerlo? Presidente Armando Perales: Pablo por favor coméntenos el tema de los solares, cuánto en Mariana, cuánto en otros, Director de Desarrollo Pablo Casas: los solares, hicimos una solicitud de un proyecto de treinta solares de doce tubos, por ahí me comentaban ayer o antier las Regidoras que por qué no meto el precio de Mariana Trinitaria, Mariana Trinitaria maneja un precio de $4,410.00 pesos, nosotros cotizamos en $4,799.00, no se mete el precio de Mariana Trinitaria porque debemos de garantizar proveedores locales, proveedores cercanos, Mariana Trinitaria al ser un Programa subsidiado correríamos el riesgo de que nos negaran alguna propuesta, que alguna persona no pudiera cumplir el perfil, eso lo hacemos en todos los proyectos, se meten precios de la región, precios de proveedores locales y con materiales puestos aquí, ya si posteriormente a la compra hay cotizaciones más bajas o hay ahorros, pues ya eso se mete en ampliaciones de metas, eso es la pregunta que me hicieron el otro día, ayer, son ecospalsh, es una empresa Zacatecana que está en Guadalupe, son fabricantes de tinacos y son distribuidores de calentadores solares, los que cotizamos son treinta termo soles de doce tubos en acero inoxidable, con un precio de $4,799.00, Presidente Armando Perales: en el caso de los envíos, ellos nos los ponen aquí, Ing. Pablo Casas: ese es precio puesto aquí, Trinitaria también, aquí Trinitaria se tarda un poquito más, estos serán al día siguiente del pago, pero ese es el motivo de no meter el precio de un producto subsidiado, que corremos el riesgo de que al momento de ejecutar el proyecto ya no tengamos el subsidio, no sé qué otra duda tengan sobre eso, hay de doce y de quince tubos, son como unos cuarenta litros de agua extras y la diferencia en precio son al derredor de mil pesos, para una familia de tres o cuatro personas el de doce es lo ideal, ya con uno más grande pueden ser seis personas, ponérselo a una lavadora o diferentes electrodomésticos, Presidente Armando Perales: si cambiamos el punto y le

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

ponemos el que se determine aquí, y dónde, si es en Mariana o si es en alguna empresa, Ing. Pablo Casas: lo ideal es que sea un proveedor local, ya si lo conseguimos en Mariana Trinitaria si fuera el caso, pues tendríamos un ahorro de alguna cantidad de dinero que se destinaría a más producto, pero lo ideal es un proveedor local, luego si me aprueban cuarenta calentadores solares al precio de Mariana y ya no los puedo comprar a ese precio, ¿De dónde los pago? Presidente Armando Perales: lo dejo a consideración, Regidor Uriel Hernández: yo creo que más bien aquí por lo que comenta Presidente, de darle la oportunidad a lo que es el mercado local, más a parte también la premura del tiempo, ya los días se van acortando y que lleguen las familias a tener en el momento que los beneficie, yo opto por lo más pronto posible a eso, no sé si cambiamos de proveedor, la diferencia aquí es de que básicamente no vamos a conocer de tubos, de marcas, no sabemos cuál es mejor que el otro, simplemente pues a la mejor el ahorro son trescientos o cuatrocientos pesos, pero la calidad no sabemos, no hay gente especializada aquí en el tema o que sepa o que sepamos, entonces los que ya están, Presidente Armando Perales: ¿Quiénes son proveedores locales? Ingeniero Pablo Casas: de proveedores locales está Ferretería el Puente, Materiales la Cuesta, Ferretería la Palma, son los que se vienen a la mente, Regidora Aurora Elisa Casas: ¿Pero ya cotizaste con ellos? Ing. Pablo Casas: el proveedor que tenemos les surte a ellos, es de Guadalupe, él le surte a todas esas empresas lo cales, es su distribuidor pues no es una ferretería, es un fabricante, Regidora Alondra Melisa Sandoval: en Mariana Trinitaria ¿tienen garantía también? Ing. Pablo Casas: si, son de hacer inoxidable también, todos son similares, realmente todos los calentadores solares vienen de China, son importados, nada más cada proveedor les pone su marca, pero todos los fabricantes reales de la tecnología son Chinos, Presidente Armando Perales: porque la otra sería que nos esperáramos poquito a que nos revisaran el convenio que traemos con SEDESOL y hace unos días comentamos la posibilidad de meter algunos calentadores solares, nos dijeron que no han apoyado, pero que si había solicitudes de los Municipios, pues a lo mejor lo metemos peso a peso, pero sería cuestión de esperarnos, Ing. Pablo Casas: ya si entra un tercero pues hay que pedir la opinión para ver si es cierto que lo necesitan, eso nos pasa con lo que es la MID, yo propongo veinte personas para un apoyo, pero ellos ya tienen el registro de si se les apoyó, de si cumple con las características o no, ahí hay varios detalles que se deben de contemplar, Regidora Martha Susana Yáñez: pues con toda la facilidad podemos elegir muy bien y aparte que se verifiquen los beneficiarios para que el apoyo no se lo den a otra gente, que sea muy transparente la entrega, Regidora Aurora Elisa Casas: de hecho ayer ya ves que se acercó una muchacha y ella pedía si la podía apoyar con un termo sol, Secretario de Gobierno: si no hay más comentarios doy paso a la correspondiente votación:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE NOS TRAE EL INGENIERO CASAS.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

El Secretario de Gobierno informa el pleno el resultado de la votación:
Por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza la cantidad de $143,970.00 pesos para la adquisición de treinta solares, con recursos del Fondo IV.

SEXTO: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso la Autorización de la cantidad de $203,069.60 pesos, para la rehabilitación del Campo deportivo del Futbol ubicado en el Barrio de Chapulines de esta cabecera Municipal.

Secretario de Gobierno Licenciado Arturo Calderón comenta: yo le pasaría el uso de la voz, no sé quien quisiera manifestarlo primero Regidora ¿ya directamente o se lo damos a Pablo? Regidora Laryssa Norman: a Pablo, Ing. Pablo Casas: este punto es sobre la rehabilitación y el mantenimiento de un espacio deportivo que está en el barrio de Chapulines, es un espacio de pasto sintético, a estos espacios cada dos o tres años se les tiene que estar poniendo arena silica y caucho para conservar lo que es el pasto, cuando no se hace, nos pasa lo que sucedió en la alameda, en la cancha que está ahí, a principios del año autorizaron también una rehabilitación de la cancha de la Alameda, le pasó por eso, porque no se le hace periódicamente su mantenimiento de poner arena y caucho, con este proyecto queremos conservar ese espacio, no sé si tengan alguna duda o pregunta, Regidora Laryssa Norman: yo quiero agregar un comentario, en este espacio como dice Pablo, que puede pasar si no se le da el mantenimiento ideal, lo que sucedió en la Alameda es correcto, porque también ya nos estaba pasando de que antes cuando teníamos activa la liga de veteranos, hubo varios que salían lesionados, porque es muy dura la cancha, se siente como si estuvieras jugando sobre concreto, entonces sí llegamos a tener varios lesionados, precisamente porque no se le había dado el mantenimiento, la liga de veteranos no quería juagar ahí porque son los que más padecían de estas lesiones al momento y les dolía la espalda y nos puede traer consecuencias a largo plazo, cuando le hicimos la solicitud al Presidente él apoyó totalmente esta petición de darle el mantenimiento con el fin de que tuviéramos más actividad, rehabilitar los espacios deportivos y demás, hoy después de esta rehabilitación tenemos unos niños de categoría infantil y juvenil que están entrenando, que le están dando uso al espacio y recientemente se acaban de agregar otros dos equipos que acaban de entrar a nuestra ligua que inauguramos el domingo con Ulises Martínez y que también están entrenando, entonces esto ayuda a que los niños sigan entrenando de mejor manera, en mejores condiciones y evitar lesiones, lo que si tenemos por ahí un tema, es que cuando llueve, el caucho se va y tenemos que mandar otra vez a niños o entrenamientos de partidos para que nos vuelvan a pisar el caucho y lo vuelvan a esparcir, entonces no sé qué podamos hacer, Pablo a lo mejor tú tienes más experiencia, qué podemos hacer para que no se nos vaya el caucho, no sé qué podamos hacer para que nos dure más tiempo, porque si no este mantenimientos se tendría que hacer más seguido todavía, Ing. Pablo Casas: lo que tengo de conocimiento de ese espacio, es que al momento de construirlo le dieron una pendiente no ideal, lo que podemos hacer ahí es ponerle una malla para que retenga el caucho y volver a usarlo, porque si tiene la pendiente hacia el arroyo, deben de estar nivelados y con pendiente a los lados, Regidora Laryssa Norman: sí, porque estuvo muy bien, de hecho como les digo, hay niños que ya están entrenando ahí, ya va a iniciar a rolar en ese espacio, pero sí queremos pues encontrar la manera de retener más tiempo el caucho para que esto no se a una inversión que se nos vaya como agua entre las manos, que nos dure más tiempo y que podamos seguir reutilizando el caucho, si ahí se retiene lo podemos esparcir para que siga en buenas condiciones la cancha, Ing. Pablo Casas: ahí resupuestamos algo y se los hacemos saber para qué nos lo vuelvan a aprobar, pensemos en alguna forma de retenerlo y tratamos de darle solución y se los

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shigmara Soria Graciman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

presentamos aquí para su aprobación, Regidora Imelda Bocardo: yo sí quiero reconocer su trabajo, siempre he creído y sigo creyendo que es muy bueno apostarle al Deporte, la cultura y a la Educación para tener a nuestro niños y a nuestros jóvenes en algo productivo, igual me gustaría encargarles que después de rehabilitar todos los espacios deportivos que ya tenemos, crear nuevos porque hay colonias en las que si queda muy alejado el lugar donde puedan desarrollarse recreativamente los niños o los jóvenes, nada más encargarles eso, después de rehabilitar los que ya tenemos, ver en donde a lo mejor una cancha o algo, Regidora Alondra Sandoval: yo he estado revisando, de echo por Facebook vi que están empezando con la liga de los niños, igual felicitarlos por esa parte, creo que nos faltaba eso; creo que sí tenemos espacios deportivos dignos, yo sé que obviamente se requería, pero sí tenemos muchos espacios que así tenía que ser, qué bueno que son utilizados, vi también lo del campo de béisbol, qué bueno que se esté haciendo y sobre todo verlos que están adelantados, de que saben que hay un recurso desde antes para el deporte y que bueno que pues están digamos a la orden del día de las peticiones que les están haciendo, entonces creo que... me da mucho gusto porque veo a muchos niños motivados, conozco a mis sobrinas, mi sobrino, que bien que ahora si hay ligas aquí porque generalmente siempre se querían ir a Juan Aldama o a otros lugares, entonces el ver ahorita que están las ligas aquí, que le están apostando mucho al deporte y sobre todo a los niños me da mucho, mucho gusto y ojalá que lo hagan ya para ligas femeniles, sobre todo en soccer, que es donde veo que también hay mucho potencial aquí en Miguel Auza y no se está volteando a ver al femenil y creo que sí es importante, pero felicidades, Regidora Aurora Elisa Casas: yo también pues me gusta la idea de que se rehabiliten algunos espacios deportivos, pero... que padre para el Municipio y para todos los deportistas que tenemos en el Municipio, pero creo que también debemos de voltear a ver a todas las personas que ahorita están en... pues que les ha pasado algo con todas las lluvias y ojalá para la próxima reunión traigamos... de hecho en este año ni siquiera hemos hecho nada de mejoramiento a la vivienda, ojalá para la próxima reunión traigamos algo así en mejoramiento a la vivienda, aunque sea la misma cantidad que se le invierta, Presidente Armando Perales: miren, ahora con la presencia excesiva de lluvias, tuvimos muchos siniestros, empezando desde caída de bardas, que el agua se metió a los hogares y levantó enseres, levantó camas y demás, tenemos techos caídos, paredes de una recámara, paredes de la cocina, techos totalmente deshechos y conjuntamente con Protección Civil, Delegado de Tránsito Municipal y la Policía se levantó un censo, estamos viendo la posibilidad de apoyo de parte del Estado, mandamos unos oficios pero solamente nos apoyaron con unas máquinas para desazolvar, el problema es que el agua ya se estaba votando por los vertedores y es bueno que haya lluvia pero también cuando llueve pues alguien se tiene que afectar, pero estamos con eso de atender, ya con recursos propios a esas familias que fueron afectadas, se tiene ya el padrón de la gente que se va a apoyar, se desespera la gente, me hablan por teléfono, me mandan mensajes, de que mi barda, mi techo, pero aquí dijimos que apoyar donde se cayeron techos, el techo, donde se cayó una pared de la cocina, la cocina, y donde sea una pared de cerco perimetral pues nos espera un poquito más, entonces prácticamente nosotros con el apoyo de combustible y traslado y viáticos, solicitamos al Gobierno maquinaria y nos la proporcionó y fue con la que estuvimos dándole pues ahora sí que salida en algunos arroyos, salida al agua, pero sí estamos buscando la posibilidad de entrarle a la vivienda, regularmente yo veo un poco lento ese tema de la vivienda porque ya lo he dicho, nadie más conoce sus problemas más que nosotros, y yo le entré... firmamos un convenio con SEDUVOT para vivienda, para techos concretamente, firmé hace más o menos cuatro meses o tres meses, entonces ya el otro día me llaron para empezar a trabajar, la sorpresa que yo me llevé es que tenía unas

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sofía Graciman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

empresas para licitar esos techos, entonces mi pregunta obligada fue: ¿Cuánto están manejando las empresas por techo? Creo que son veinticuatro metros cuadrados promedio y lo traían sobre cincuenta y siete mil pesos, entonces aquí es que la empresa viene construye y se va, si después se goteó ahí dejan la bronca, les ponía yo el ejemplo del puente en Manantial, que hicimos un convenio donde nosotros aportáramos el cemento, la varilla, la mano de obra profesional para que condujera esa construcción y todo lo que fuera comprado y que ellos aportaran la parte de los pétreos, grava piedra, arena, y la sacamos, fue una obra que se le bajó el costo de un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos, y nos salió en seiscientos mil cuatro pesos, ¿Qué quiere decir? Eso se lo dije a la Secretaria, le dije que si yo le ponía un millón de pesos a los techos, pues vea lo que me van a salir, no me ayuda, sin embargo vemos en una comunidad que se tienen que construir diez o quince techos, pues es que aquí están los quince beneficiarios, vamos a empezar con ella, vamos a ayudarle a acarrear los pétreos y nosotros les ayudamos también con el cemento, el ármex, con las varillas y con el apoyo de la gente que tenemos en Desarrollo, porque hay arquitectos e ingenieros para que hagan la obra y algo de mano de obra para que entre todos les ayudemos en un esquema donde les pudiéramos ayudar el triple o cuatro veces más que esto, me dijo que no es la forma porque el Fondo III esto y lo otro, pues ya le dije que este fondo lo conocemos perfectamente bien y sí se puede, y prácticamente pues no firmé, perdón ya había firmado el convenio pero no le deposité por esa razón, porque no le voy a entrar a techos que nos vengan a construir de veinticuatro metros cuadrados promedio por una cantidad de casi sesenta mil pesos, eso lo que me tiene detenido con acciones de vivienda, principalmente techos, Secretario de Gobierno: algún comentario en razón del .... Presidente Armando Perales: lo complemento, si vemos que hay gente con necesidad y lo podemos apoyar con materiales, autorizamos, no limitamos pero al que si lo necesita, porque veo que están construyendo un techo ahí y me caen así, todos ocupan, entonces pues ubiquen, oiga aquí está fulana, bueno aquí está todo el material, hasta incluso quien les ayude a hacerles el plano, de Obras Públicas, jalo, pero aquí se trata de que con ese dinero no hacemos gran cosa, vamos a rendirlo que es el objetivo, Secretario de Gobierno: comentarios adicionales en razón del punto que nos ocupa que es la autorización de Doscientos tres mil sesenta y nueve punto sesenta pesos, para la rehabilitación del campo de futbol en el campo de chapulines, algún comentario regidoras y regidores adicional, si no para dar paso a la votación:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.

Después de la votación el Secretario de Gobierno informa al Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza la cantidad de $203,069.60 para la rehabilitación del campo deportivo de futbol ubicado en el Barrio de Chapulines de esta Cabecera Municipal.

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

SÉPTIMO: Análisis discusión y aprobación en su caso del Comité de Planeación Municipal de Planeación, como lo dispone el artículo 222 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas.

Secretario de Gobierno: aprovechando que está Pablo le cedo la palabra: Ingeniero Pablo Casas: bueno en el Artículo que se menciona, nos solicita al Municipio un comité de Planeación, este comité se integra ahora sí que por las personas que estamos involucrados en las necesidades de la Comunidad, nosotros estamos proponiendo que en este comité esté el Director del Obras Públicas, esté el Director del SAPAMAZ, estén los Regidores con las comisiones de Obras Publicas y Desarrollo Económico, la encargada del Departamento de Planeación, así como los delegados Municipales de las Comunidades, ¿De qué trata este comité? Son gente involucrada en todas las necesidades del pueblo, es para proponer mejoras a la comunidad, mejoras a los servicios, mejoras a los espacios, ahora sí que es nuestra obligación que exista, Regidora Dahamara Rivas: ¿Por qué hasta ahorita? Ing. Pablo Casas: pues ahora sí que sería que no se había presentado la oportunidad en cabildo, me lo pidieron el otro día en la Plataforma de Transparencia y no tenía el conocimiento de que se hacía así, Regidora Aurora Casas: ¿Y tú como sacaste esa lista de personas? Ingeniero Pablo Casas: el reglamento lo establece, ahí propone quienes sean, el Presidente está en todos los comités, en todos los eventos, viene contemplado en la Ley las personas que lo deben de conformar, Regidora Aurora Elisa Casas: viene como coordinadora la Titular de Planeación y otra persona integrante de Planeación también, Ing. Pablo Casas: pues ahora si que no sería mi función hacerlo pero ya nos lo están solicitando, Regidora Martha Susana Yáñez: en completo acuerdo de que el Comité estuviera conformado desde el inicio de la administración y ya tenemos un año, le voy a dar lectura al segundo párrafo del oficio que nos mandó: Por tal motivo se hace la solicitud de presentar en Cabildo la Autorización del Comité de Planeación Municipal de acuerdo al Artículo 222 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el cual señala que el Municipio debe de promover su propio desarrollo mediando el método de Planeación democrática y contribuir así al desarrollo integral del Estado de Zacatecas y que el Ayuntamiento es el responsable del Desarrollo Municipal a través del Comité de Planeación Municipal para el Desarrollo Municipal y que estará conformado según el Artículo 223 de esta misma Ley; para que sea democrático yo siento que deberíamos estar incluido un Regidor de cada Partido para considerarlo democrático y usted argumenta que personas involucradas en el Desarrollo de la Comunidad, los regidores, obviamente el Presidente Municipal, si aquí lo dice la Ley que quien el Cabildo señale, efectivamente y debimos haber tenido también un... aquí en la mesa para analizar un proyecto, un programa operativo anual, por la directora, yo nunca lo he conocido, ni siquiera sé cuáles son las necesidades, se supone que cada año se debe de presentar primero uno de la Administración y luego anualmente un proyecto donde abonemos la gente que estamos a cargo y que como lo dice aquí, somos los responsables de las necesidades del Municipio y no vaya saliendo como en estas ocasiones al vapor que es lo que se va a hacer, yo pienso que si tuviéramos una lista y estamos en muy buen momento de nuestro segundo año de la Administración que la encargada de ese departamento que es su responsabilidad de Planear lo que se va a ejecutar, lo que se ejecutaría el siguiente año, porque su trabajo ahí es planear y el suyo ejecutar el recurso del Fondo III que viene para este siguiente año, estamos a tiempo de que hagan su plan y de que nos integren a un regidor de cada partido, de cada bancada, para poder este que sea muy democrático los beneficios que se van a hacer al municipio, porque en definitiva usted tiene toda la razón, los más interesados en que sea el desarrollo del municipio y que el recurso se aplique como debe que ser, es a nosotros los regidores del Ayuntamiento, obviamente al

Mtro. Armando Morales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Graciman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

Presidente Municipal y a la Síndico, pero también nosotros los regidores tenemos mucho interés en el desarrollo de nuestro Municipio, Regidora Aurora Elisa Casas: dice aquí: representantes de los comités de Participación Social y de acuerdo al reglamento, para tal efecto los representantes de comités de participación social, en este caso serían los... ¿Cómo se les llama? Los... de obra, no tenemos concejales, Ing. Pablo Casas: mire aquí en los representantes de Participación Social tenemos una que se contrapuntea con la Ley Orgánica del Municipio y la Ley de Coordinación Fiscal, que es la que rige el Fondo III nos dice que los comités de participación social se forman para cada obra, ellos son los representantes de cada una de sus obras, como se ha venido haciendo, en el Departamento lo hemos venido haciendo, metiendo la gente y ahora sí que les servimos a ellos, ellos proponen sus necesidades, nosotros les servimos a ellos, ahora sí que la Ley Municipal está deteriorada o no está acorde a los nuevos reglamentos, no se ha actualizado, pero los comités de participación social siempre estamos de la mano con ellos, ellos siempre están en cada una de las acciones que se hacen y realmente son ellos quienes las solicitan, tenemos ahí un montón de solicitudes y les estamos tratando de dar seguimiento, eso es lo que son los comités de participación social, por eso hay una discordancia de una Ley y otra, porque la Ley Municipal no se ha actualizado, Presidente Armando Perales: por experiencia lo comento, a mí me tocó en otras Administraciones constituir esos consejos, era un representante de cada barrio de la Cabecera Municipal y un representante que se nombraba de parte de cada Comunidad, qué bueno que cambió, por que vayan a Manantial de la Honda por ejemplo, la de Obra solicitó una cantidad de techos, que en aquel momento hubo recurso Federal y lo metimos, pregúntenle a la gente a quien benefició, esa es la gran queja, bueno es que ustedes la nombraron, pues sí pero benefició a pura familia, pero yo no la nombré, aquí hubo una persona de las cuatro esquinas, no voy a decir el nombre que les autorizamos en aquel entonces cinco solares a cada concejal para que en su colonia se lo otorgaran a la gente más necesitada, de inmediato llegó la gente de las cuatro esquinas y me dijeron que eso solares qué, les dije que esos se entregaban así y aza y me dijeron que por qué nada más a la familia de él, a caray, ¿cómo? Dijo pues sí se los entregué a mi familia porque también tienen necesidad, a caray, está bien, sustituimos a este concejal, hoy se trata de que entren las autoridades, entre el delegado municipal que se dé cuenta, que son los que conocen todo, pero que no quede el recurso que es lo que estamos comentando aquí, si quieren participamos nosotros, para etiquetarlo bien, pero no que no politicemos, que esta necesita y no me interesa saber ni por quién votó ni por quien va a votar, simple y llanamente lo necesita y punto, si no está afiliada a ningún partido y por eso a nadie le llega el apoyo? No, lo necesita y a dárselo, yo si les invito y la verdad que yo agradezco yo todo el apoyo, porque he visto en un año un Cabildo que se ha metido y no lo dije en su oportunidad pero yo he estado en inauguraciones como la Cancha de futbol cuando se iluminó y se re empastó y me da mucho gusto pasar a las nueve diez de la noche y está la cancha llena, en el caso del de béisbol hay un torneo ahorita de siete equipos, Emilio Carranza, Miguel Alemán, de Juan Aldama son dos equipos y de la cabecera son tres, dos de Emilio Carranza, pero caray, cuando nosotros fuimos a inaugurar, está a reventar el parque de béisbol, pero tuvimos que venirnos porque teníamos otra inauguración de la cancha del estadio y se trata de que también le pongamos el próximo año la iluminación, pero que no solo sea esta portería y esta para los grandes, que sea para los niños, comentaba que bueno, porque con tiempo podamos hacer algo por ellos, por los jóvenes y por los niños, y es el tema que yo vengo manejando, lo digo delante de ellos, yo me comprometo, y saben qué, por pelotas no van a parar, porque es el principal problema de los beisbolistas, la pelota, no van a escatimar en pelotas, las que se tengan que meter, nosotros las vamos a comprar, entonces ayúdenos cada quién desde su comisión

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Graciomán
Síndico Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Garnón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

les ayudamos, no se trata de que aquí nada más estemos pintados, yo soy Regidor, sí pero tienes una comisión o tienes dos o tienes tres, yo te apoyo, a la Cultura, Pedro viene y que apoyo, y viene otra vez y le pedimos que nos espere porque le estamos metiendo mucho a esa parte, hay que valorar qué resultados estás obteniendo también y sí dicen, apoyar la educación, apoyar la cultura, el deporte, sí, pero ayudémonos todos a evaluar, vamos viendo resultados, que no se esté tirando el dinero, vamos viendo efectivamente si las rehabilitaciones de canchas, acuérdense cuando les comenté del Estadio de futbol, ya no se regaba más que a pipas y estaba seco, pues yo sin el permiso de CONAGUA yo perforé ahí saqué el agua suficiente para que se regara el pasto y afortunadamente se dieron las cosas y el pasto está muy bonito, entonces pues es esto, yo si les invito porque miren yo cuando estoy en un encargo de estos me estreso mucho, porque por aquella parte me están faltando, por acá también, que me hablan a la una de la mañana el de la ambulancia y que no tienen para la gasolina y que me habla el de la policía o familia de los que detuvo la policía a sus hijos, y tengo el teléfono prendido, la verdad que ahorita en la mañana el tránsito detuvo una traila con piscadores de chile que traen de no sé de qué parte, tipo huicholes, iban a cortar chile y los tiene le tránsito ahí, ellos llegan a comprarse al OXXO a lo rápido las Sabritas, y el tránsito detenidos y luego la gente: oiga aquí tiene su tránsito detenido y me dice que van al aire libre, y yo le digo que les ayude a llegar, póngales un autobús y yo se lo pago, pero no haga eso, me manda la foto en donde van sentados todos los niños en una traila atrás y luego acá me dice la gente que les dijera que cuánto les había cobrado que porque les había bajado como doscientos pesos a cada vehículo, son temas que... me encuentro accidentes en los que no están graves pero mandan la ambulancia, entonces les digo ¿Para qué mandas la ambulancia? Perdón, mandan la grúa, un talón de grúa de Manantial para acá, cuesta tres mil o cuatro mil peso, pero la aplican porque están en contubernio y se los he dicho, hey, esto no se vale, hace un año para la feria me mandaron tránsitos para lo del tráfico, a la semana siguiente el costo que me llegó de esos tránsitos, veinticinco mil pesos, vino ahora y me dijo que iban a traer tantos tránsitos, le dijo que no me trajera ninguno, que aquí nos la rifábamos con la policía, con quien sea pero no me traigan nada ya, porque en serio que se cometen muchas tropelías de esas que en serio enojan y pues en todo estamos y yo también les sigo encargando, cuando vean injusticias también díganlas, porque abusan, siguen las autoridades abusando de la gente, accidentes a la una de la mañana, un golpecito que se dio la camioneta y mandan la grúa por esa camioneta, mira no tiene nada, dijo que le había pegado a una de los amigos, le dije, dime a cuál le pegó, para arreglar con ellos, cada cosa, tienes que cuidar a los de adentro y tienes que cuidar a los de afuera, en serio, entonces es mucho el desgaste, entonces yo por eso les agradezco y les sigo pidiendo que se metan, si aquí hay que autorizar, autorizamos todo, pero métanse, yo prefiero eso que la crítica, o sea, pues qué me critican? Lo malo? ¿Y lo bueno, hablarán de lo bueno? No, no hablan de lo bueno, nada más de lo malo, yo quisiera hacer todo bueno, pero hay veces que se me complica, entonces pues aquí está quien manda y lo he dicho desde el principio, aquí estamos, pero vengamos con esa actitud de ayudar, de participar, lo dije al principio ¿Qué gano con hacer montón? Si quiero, hey, rápido Arturo, lo acomodamos y lo ponemos a consideración, ¿Cuál era el asunto? Entonces no crean que le tengo yo miedo a esto, no es miedo, entre todos podemos, pero vamos a sumarnos, pero a todo, al trabajo y a todo, porque pues sí, algo que se hace mal, no le echan la culpa a él, ni a ella, me la echan a mí, entonces si podemos, lo habíamos comentado desde un principio que a través ustedes demos unos apoyos de despensa de vez en cuando, yo jalo, pero dénsela a la que necesita, que unos boiler ocupan, así igualito, parejitos todos, pero vamos a ayudar donde corresponda y bueno siempre me salgo del tema, Secretario de Gobierno: continuando con el tema, la autorización del Comité de Planeación conforme a la

Mvz Armando Morales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

estructura que se plantea, no sé si quieran hacerle algunas modificaciones, algunas inclusiones, Presidente Armando Perales: último comentario, miren lo comenté y lo expliqué, no lo leí, ni era justificación, dije: al Municipio nos llega obligatoriamente veintiuno punto tres millones de pesos de Fondo III, entonces si me publican, ya saben quién me pone que las calles, las carreteras que están, que no están, si yo le metiera los veintitrés millones de pesos a las carreteras no ajusto, entonces lo que yo hago es que voy ejerciendo lo más mínimo ¿Por qué? porque yo tengo que buscar convenios con el Gobierno Federal y con el Gobierno del Estado en aras e incrementar el Fondo III, con esta espera de que no hemos hecho mucha obra, es que por ejemplo, de esos veintitrés millones, ahorita ya en el municipio tenemos un incremento de treinta y cinco millones y feria por los convenios que se han realizado, entonces cerramos el año pero no hemos gastado diez y seis millones no los hemos gastado, que son de acá, que no los hemos gastado por la mezcla del convenio, cuando era peso a peso no nos convenía, pero después de estar a duro y dale lo conseguimos dos a uno, cinco y quince finalmente me dijeron bueno póngale otro más, diez y seis, entonces no hemos hecho mucho porque todavía nos faltan ejercer diez y seis millones de pesos, solamente a septiembre, es decir que todavía me falta que me llegue del Fondo III el mes de septiembre y octubre, me faltan dos meses, nos llegan como dos millones por mes, entonces si traigo diez y seis acá y traigo cuatro acá, voy a tener veinte millones de pesos para gastar en lo que resta del año, entonces pues sí voy lento, pero quiero ir con paso firme, ahorita ya estoy en condiciones de que me vengan a valorar los tramos y que me digan: aquí ocupas reencarpetamiento, ocupas riego de sello, aquí ocupas un doble riego de sello, para que nos vayamos mejorando las calles y las comunidades, porque la mayor parte de esos diez y seis millones de pesos se dirigieron a la cabecera municipal, entonces ahí fui muy explícito y se lo hice del conocimiento al Gobernador, sin leerlo se lo dije así como lo estoy comentando aquí, ¿Y qué mensaje mando? Pues que me tengan paciencia, que entiendan el por qué, hay municipios que les llegaron lo que les llega al mes y a gastarlo, van al corriente con su Fondo III pero no tienen un peso para convenir, y aquí el hecho de la espera ahí está el resultado de lo que vamos a ejercer, entonces la crítica no es para ustedes, es para mí, pero yo sé por qué, no que no tapa ni los baches, no que lo otro, pues sí, pero al rato no solo te voy a tapar el bache, te voy a re encarpetar, no solamente eso, viene completo el paquete, entonces me voy a aguantar que me sigan dando hasta que ya les llegue el apoyo, ese era el informe, todavía no salía del recinto cuando se me arrima la gente y me dice, oiga no viene mi calle, ni la mía, oiga y la de acá, pues con calma y agregamos las demás, pero ahí vamos, yo sé que Pablo no tiene ojos para todo, conveniencias quien sabe, pero también, si ustedes ven que está una calle incompleta, que está habitada y que no tenga más que pura tierra, pues aunque sea le vamos poniendo ya la base hidráulica para que después ya les llegue el puro pavimento, Secretario de Gobierno: comentarios regidores? No sé si propongan alguna modificación al Comité de Planeación Municipal o que nos pudiera sugerir Pablo si se le pudiera incluir como lo decía aquí la regidora, algunos otros miembros, porque hay algunos designados verdad, entonces se modificaría en regidores designados que serían todos y sería la única modificación, de acuerdo Regidores, Regidoras? Entonces doy paso a la votación:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR CON LA MODIFICACIÓN DE INCLUIR A LOS DEMAS REGIDORES.
EGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR CON S MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

Mvz Armando Perales Gandara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR CON LA MODIFICACIÓN.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR CON LA MODIFICACIPON.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR CON LA MODIFICACIÓN NECESARIA.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR CON LA MODIFICACION.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR CON LA MODIFICACIÓN.

El Secretario de Gobierno informa al Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza la conformación del Comité de Planeación Municipal con total apego al artículo 222 y 223 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas.

OCTAVO: Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.

Comenta el Secretario de Gobierno que se les hizo llegar una copia de los conceptos y manda llamar a la Tesorera para que aclare las dudas que puedan surgir, Lic. Daniela Parra, Tesorera Municipal: buenas tardes, Secretario de Gobierno: con el seguimiento de la Sesión y con la presencia de la Tesorera Municipal la Licenciada Daniela, con el oficio que se nos hizo llegar, una propuesta del ejercicio de recursos del Fondo IV, pues yo le cedo el uso de la voz para que les exponga cada uno de los conceptos como lo ha venido haciendo en cada sesión, Lic. Daniela Parra: no sé si quieran que se los vaya leyendo y ya si tienen alguna duda me van diciendo y se las aclaro:

Miguel Aarón Aguilera Perales, por la cantidad de $17,050.12
Rolando Javier Cerillo González por la cantidad de $980.00
Ubaldo Chaires Andrade por la cantidad de $$14,155.01
Juan Fermín Esquivel Rodríguez por la cantidad de $5,568.00
Pago de Alumbrado Público del mes de agosto por la cantidad de $279,340.40
Dos laudos laborales por la cantidad de $467,537.77
Dando un total de $784,631.30

Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Dice dos laudos laborales? No dice quiénes son, y de hecho teníamos una, aprovecho el espacio esto de los Laudos porque traíamos un oficio para ti Shiomara, le voy a dar lectura:
Licenciada Shiomara Soria Giacomán, Síndica Municipal del Ayuntamiento, por medio de la presente y de la manera más atenta nos dirigimos a usted para solicitar nos dé informe de los laudos con los que está comprometido el municipio, al mismo tiempo solicitamos saber cuántos despidos se han hecho a lo largo de este año de la Administración y también cuántas demandas tiene el municipio de Miguel Auza, ya que a la fecha no tenemos conocimiento de la situación que guarda el Municipio, sin más por el momento y en espera de una respuesta a nuestra solicitud nos despedimos dejando un cordial saludo, atentamente Regidoras: Martha Susana Yáñez. Aurora Elisa Casas y Dahamara Rivas Sánchez, Síndica Shiomara Soria: ¿De los laudos que ya se pagaron y de los que llevamos en trámite? De hecho esa información la pasé al encargado del Informe y esa viene dentro del informe, pero igual se las puedo hacer llegar sin ningún problema, Lic. Daniela Parra: bueno en este caso los dos laudos que vienen aquí uno corresponde a Marco Antonio Aranda Rivera y el otro al Señor Julio César Castillo Hernández, estos dos laudos ya fueron

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

cubiertos, uno en el mes de febrero y uno en el mes de marzo, pero estos se nos descontaron de lo que es las participaciones de gasto corriente, se nos descontaron directamente, nosotros tenemos la oportunidad de recuperar por así decirlo ese dinero de Fondo IV, entonces ahorita metimos esto porque con la aportación que se dio a la Feria salió de Gasto corriente, entonces la verdad nos quedamos prácticamente en ceros, por eso hicimos esto de meter los dos laudos que son los más antiguos para recuperar algo de recurso para tener en gasto corriente para todos los gastos que van surgiendo, la de Marco Antonio Aranda Tavera me parece que fue de la Administración de Armando García, los dos son de esa administración, Síndica Shiomara Soria: Julio César parece ser que estaba en Obras Públicas, luego posteriormente en la administración pasada nuevamente lo contrataron pero nada más prestando sus servicios como mecánico, pero seguía con su demanda, se le contrató pero nunca retiró su demanda entonces ahora llega de más de doscientos mil pesos, si tú tienes una demanda en contra del municipio y se pretende regresar a laborar, se tiene que retirar la demanda, pero en la Administración anterior pues no fue así, ya todos nos dimos cuenta de que muchas personas que estuvieron laborando y que tienen a la fecha demandado al Municipio nuevamente, por nuestra parte ya estamos haciendo lo propio, de lo que nos corresponde a nosotros pues como no pueden estar laborando y demandando al municipio ya nosotros presentamos denuncias penales en contra de esas personas, Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez: ahorita en el momento ¿No hay un solo trabajador de Presidencia que tenga demandado al Municipio? Síndica Shiomara Soria: hasta ahorita no, de los laudos que llevamos ya son pasados, Secretario de Gobierno: ¿Algún otro comentario sobre los conceptos y montos que nos presenta la Tesorera? Dudas, aclaraciones, si no para dar paso a la votación.

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.

Una vez terminada la votación el Secretario de Gobierno da cuenta el Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza el ejercicio de recursos del Fondo IV para el pago de pasivos en razón de la propuesta que presenta la Tesorera.

NOVENO: ASUNTOS GENERALES:

ASUNTO GENERAL UNO: Regidora Martha Susana Yáñez: Tema de los Servidores de la nación: De hecho también hice un oficio porque solamente así se le puede dar seguimiento, ya vi que de solo palabra no avanzamos mucho, le voy a dar lectura:
Miguel Auza, Zacatecas a 21 de septiembre de 2022
Asunto: solicitud.
Dirigida al MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal de Miguel Auza,
Por medio de la presente solicito su apoyo para reubicar el módulo de atención de s Servidores de la Nación en especial el de la atención para personas adultas ores y personas con discapacidad, esto debido a que dichas oficinas se

MVZ. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

encuentran en la segunda planta del Salón Ejidal y es muy difícil para estas personas subir las escaleras que no cuentan con pasamanos, debemos ser más empáticos y buscar la inclusión para todos los habitantes del Municipio, sin importar su condición física, por lo que resultaría más fácil para ellos si este módulo estuviera en la planta baja para ofrecer un mejor servicio.
Sin más por el momento y en espera de una solución me despido enviándole un cordial saludo.
Atentamente
Martha Susana Yáñez, con atención al Lic. Arturo Calderón Rueda.
Esto porque la gente se ha quejado y dicen que solamente él es el que decide si se mueve o no y con atención a la Licenciada Imelda Bocardo, Regidora con la comisión de Derechos Humanos.
Les expongo el tema, va la gente con discapacidad y tienen que subir la segunda planta, a parte los adultos mayores, la gente se enoja y es muy lamentable de veras con tanta falta de empatía ver cómo la gente que no puede subir, sube prácticamente a gatas, ya hay muchas quejas, la gente se molesta, les han dicho ahí y ellos dicen que el único que tiene que decidir si se cambia o no que es Arturo Calderón, no entiendo por qué, pero por eso la solicitud, se la dirigimos a él, pues para mostrar un poco de empatía, porque de verdad que cada que les pagan es un sufrir para la gente, aparte de que ni siquiera tiene pasamanos y al momento de bajar es tan peligroso, qué bueno que no ha pasado nada hasta el momento pero sí exhorto a la Regidora Imelda para que ponga un poco de atención en ese tema, porque de verdad estamos violando los derechos de las personas con discapacidad y de los adultos mayores, porque ellos tener que subir para que les den su apoyo.
Secretario de Gobierno: ¿Me va a dejar el oficio Regidora? Regidor Uriel Hernández: más bien ahí la atención, yo coincido con usted, exactamente en reuniones que se han presentado ahí con personas de la tercera edad, si es molesto para algunas personas que suben hasta allá, si es cansado y de alguna forma hasta peligroso, pero yo nada más hago una observación, el oficio tiene que ir dirigido a la Comisariado Ejidal, puesto que las instalaciones son del Ejido, nada más hago esa observación, pero si coincido con usted, también incluso exhortarlo a él de que nos eche la mano con eso, porque si puede acondicionar una parte en la planta baja para la atención de adultos mayores, Regidora Laryssa Norman: igual yo como propuesta analizando lo que dice la Regidora Martha Susana, que estoy de acuerdo, porque incluso me ha tocado ayudar a... las veces que he estado aquí, ocasionalmente he visto subir a adultos mayores, una vez me tocó ayudar a un señor a subir, porque si hay gente que no tiene quien los acompañe, hay muchos que si vienen con sus hijos o no sé con alguien de su familia a apoyarlos en ese tema de ir a cobrar, pero hay otros que no y que vienen así por su cuenta, lo que podemos hacer quizás, no sé, decir: tales días vamos a colocar un módulo aquí en la planta baja, aquí incluso en la Sala De Cabildo, para facilitarles ese acceso, igual cuando se tenga que cobrar, decir tal y tal día vamos a tener el módulo abajo para que las personas que tengan, que no tengan la facilidad de subir al segundo piso, puedan venir aquí por esta puerta directo a sala de Cabildo o donde se pueda colocar un módulo, ya que si se adapta una ofician pues qué mejor, pero si no, se puede colocar un módulo temporal para brindar esos apoyos, Regidora Imelda Bocardo: yo desconocía de la Situación Martha Susana, te agradezco que me lo hagas saber y desde luego pues a poner de mi parte para que esto cambie, todo en pro más que nada de nuestros ancianos, yo desconocía que las oficinas estaban en el segundo piso, yo daba por hecho que estaban abajo, pero sí hay que hacer algo al respecto y me parece muy bien lo de un módulo itinerante donde los puedan atender como es debido, Secretario de Gobierno: si, es un tema que ya habíamos nosotros comentado, como lo comenta el Regidor Uriel, las instalaciones son del Ejido y el Comisariado muy enfático nos dijo que únicamente nos prestaba,

Mvz. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sarai Gracomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Garmón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Bianca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

que nos facilitaba la parte de arriba, ya gestionamos por ahí la construcción de los dos pasamanos, por razón dela queja de algunos adultos que tienen que ir a hacer algún trámite, porque el apoyo no se entrega ahí, el apoyo se entrega en el domo de la Alameda, tanto para las personas con discapacidad, como para los adultos mayores, pero si es un tema que yo he venido peleando con el señor comisariado, que muy gentil nos prestó ese espacio, o les prestó ese espacio a los Servidores de la Nación, desde octubre del año pasado que están ahí ellos y ese es pleito con él, no es el que quieran estar ahí, ni tampoco el Comisariado, porque él depende de una Asamblea y que la Asamblea hizo a bien de darles la oportunidad de que estén ahí y si es a veces complicado cuando no se está en un edificio propio, porque no dejan que se muevan y si entiendo yo el enojo de los adultos y de los familiares de las personas con discapacidad, entonces ya se había pensado en que se movieran a otro lado, Regidora Martha Susana Yáñez: dice mi compañero Uriel que había de ser el oficio al Comisariado, ya lo turnamos, a lo mejor si estaba de tu interés que lo movieras y en tus planes, pero como tú no eres el que tienes que subir por eso lo has dejado de lado Arturo, si es tan necesario que bajen un módulo para que atiendan abajo y si no lo resuelven aquí, yo me comprometo a hablar con los Diputados que tenga que hablar para que los Servidores de la Nación cambien de lugar, pero ya no va a pasar otro... y me comprometo a tener que ir a donde tenga que ir, pero no va a pasar otra cita para pagos y que ellos sigan atendiendo ahí, a mí se me hace de verdad tanta falta de empatía de nuestra parte y de las autoridades municipales también que ha pasado todo este tiempo y que no hayan resuelto nada, si no van a cambiar de oficina, que baje un módulo para que atiendan en la planta de abajo y si no lo vamos a resolver aquí, pues yo también hago un oficio, un escrito y paso a lo mejor algunas fotos para que vea la gente lo que batalla y pues lo llevo a la Legislatura, porque de que se tiene que resolver inmediatamente, se tiene que resolver, Secretario de Gobierno: adelante regidora, ya si nos pagan una renta los Diputados pues que mejor, Regidora Martha Susana Yáñez: es que no te estoy hablando de pagar una renta, te estoy hablando de iremos a resolver un problema, cuando adquirimos una responsabilidad como servidores, nuestra responsabilidad es también servir, no nada más servirnos del Municipio y buscar la mejor manera de que atiendas, yo no hablo de que ellos van a pagar, las cosas se tienen que hacer con empatía hacia la gente que lo necesita, Regidor Uriel Hernández: me parece muy bien la postura que usted toma y me parece bien que vaya más arriba, pero hay dos cosas, una, no se paga ahí en las instalaciones donde están establecidos los Servidores de la Nación, ahí no se paga, dos, no son instalaciones de ellos, yo entiendo la postura de inclusive y me uno a la propuesta que usted hace, pero no está de las manos a lo mejor de nosotros, yo apoyo, otra, ya dije dos, van tres, es un apoyo Federal, nosotros somos municipales, Regidora Aurora Elisa Casas: ¿Bueno y la renta por parte de quien se paga? Responden varios regidores al mismo tiempo que es prestado, Regidora Martha Susana Yáñez: pero aparte si es muy grande el Salón Ejidal y no creo que tengan ningún problema el Comisariado y a lo mejor podemos ir al ver al Comisariado, Regidora Imelda Bocardo: que atiendan dos o tres personas abajo, Regidora Martha Susana Yáñez: claro, pero algo se tiene que hacer ahí y de verdad, Regidor Uriel Hernández: hay que esperar a que haya una asamblea, Regidora Aurora Elisa Casas: y es que otra cosa, a lo mejor ahorita tú no tienes que tus papás o alguien que tengas que batallar para subirlo, pero es difícil, y más que... bueno yo también he escuchado muchos comentarios, yo la verdad en mí no ha sido el caso porque se han portado muy bien, pero he escuchado muchos comentarios de que si les falta mucha empatía a las personas que están al mando, también está en nosotros solucionarlo, porque cómo vas a tratar mal a un viejito, claro que no, al contrario, Regidora Martha Susana Yáñez: si no fuera cuestión de otros a lo mejor si te lo hubiera planteado así, Regidor Uriel Hernández: yo lo

Mtro. Armando Robles Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sorla Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

he dicho, ha habido reuniones con los productores y son arriba, yo les he dijo que porqué las hacen ahí, cuando estamos en coordinación con la SADER, con los de SECAMPO, les digo que porque las hacen arriba, yo he checado eso, pero ahí depende del Comisariado Ejidal, sería cuestión de hablar con él, llevarle el oficio, turnarlo a una asamblea general con los ejidatarios, las instalaciones son de ellos, Secretario de Gobierno: entonces nos deja la solicitud para igual turnarle una copia al comisariado y que nos permita que se utilice, porque ahí están otras oficinas del Municipio, para que nos permita que se utilice la parte de abajo para atención a lo de los Programas Sociales, eso es lo que tenemos que hacer nada más con el Comisariado, Regidora Martha Susana Yáñez: y ya si no, que los Servidores de la Nación o amigo que puedes sugerirles que bajen una mesa para atender a la gente que solicite un servicio, no precisamente un pago, algún trámite que estén haciendo, Regidora Dahamara Rivas: ¿Usted es el encargado de los Servidores de la Nación? Regidora Aurora Elisa Casas: ¿Quién es el encargado? Secretario de Gobierno: se llama Alejandra Rodríguez Hernández: ella es el Enlace Municipal, Regidora Martha Susana Yáñez: pues dicen ahí que solamente tú, por eso... Secretario de Gobierno: pues ya ves cómo es la gente, no sé si haya otro comentario de acuerdo al tema que está exponiendo la regidora, entonces me lo hace llegar para darle copia.

ASUNTO GENERAL DOS: Regidora Martha Susana Yáñez: tema de las Comisiones: la Ley Orgánica del Municipio, no, el Reglamento Interno del Municipio habla que cada seis meses podemos estar rolando las comisiones y esto a bien nos sirve para conocer todos los temas y aparte pues ver en los que podemos a lo mejor colaborar un poco más o el Municipio apoyar un poco más, yo he venido diciéndoles a varios compañeros de hace tiempo, que el Reglamento Interno así lo marca y yo creo que sí es necesario que cambiemos de Comisiones los Regidores, Regidor Jairo Ibáñez: ¿En qué Ley lo marca? Regidora Martha Susana Yáñez: el Reglamento Interno del Municipio así lo marca, que debemos de cambiar cada seis meses, si así lo deseamos o a propuesta de otros Regidores, Regidor Uriel Hernández: ¿por qué? ¿Ya no está a gusto con su comisión? Regidora Martha Susana Yáñez: me gusta mucho, lo que pasa es que siento que también hay otras cosas en donde puede hacer uno un buen papel y quiero quedar, pero pues no se puede hacer nada, Regidor Uriel Hernández: ¿Cuántas comisiones tiene usted? Regidora Martha Susana Yáñez: tengo tres pero quisiera nada más una, ¿A ustedes no les parece buena idea cambiar de comisión? Regidor Uriel Hernández: a mí no, Regidora Martha Susana Yáñez: y es que si es necesario para que conozcamos la problemática de todas las comisiones, Secretario de Gobierno: entonces concluimos en qué Regidora, Regidora Martha Susana Yáñez: yo comentaba que el Reglamento Interno del Municipio es que cada seis meses podemos cambiar de Comisión y les comentaba que a veces es necesario conocer otras comisiones o la problemática de otras comisiones, no sé a los compañeros que les parezca, una vez había comentado Lary que estaba bien que nosotros hiciéramos un informe en la siguiente reunión, que nunca se dio, de lo que estamos haciendo y en qué estamos trabajando, pero no es suficiente a veces en una comisión, creo que a veces es necesario más bien que veas otras problemáticas y a lo mejor puedes resolver un poco más o estar en una comisión en donde hay un poco de más apoyo por parte del Municipio, Regidora Laryssa Norman: yo no estoy totalmente en acuerdo en que cada seis meses cambiemos de comisión porque bueno, pongo un ejemplo en el que estamos trabajando ahorita Jairo y yo que estamos en Deporte y tenemos un proyecto del Parque Corregidora, este proyecto no se va a solucionar en seis meses, es un proyecto que lleva tiempo, que estamos trabajando sobre el, que hay que gestionar y también estamos trabajando en conjunto con Alondra porque ella está en Desarrollo y conocemos de cómo se

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

trabaja en Desarrollo, también hemos trabajado con Imelda por el tema de la Mujer y de manera no directa estamos conociendo sobre otras áreas al trabajar en conjunto, al igual con Uriel con los arbolitos que nos donó y que le estuvimos preguntando y que nos metimos con él, así mismo con Marilú, entonces si nosotros cambiamos cada seis meses de comisión, hay proyectos que se llevan a largo plazo y que vamos a dejar ahí, que a lo mejor se lo podemos pasar al siguiente Regidor pero en lo personal yo sé que la forma en que yo pueda trabajar sobre este proyecto, pues quizás no vamos a pensar igual que el siguiente Regidor que tome esta comisión, así mismo con las ligas municipales, yo hablo en lo de deporte, en lo de las ligas municipales que llevamos un proceso, porque las ligas no terminan a lo mejor en seis meses, si no que se extienden, entonces si son actividades o proyectos que llevan tiempo y que no me gustaría soltar y después volver a tomar y así, estoy en acuerdo en el comentario que ahorita decían que dijo Martha Susana, a mí me gustaría que tener nada más una comisión, nosotros estamos muy metidos en deporte, hemos hecho bastante y queremos hacer aún más, y estoy de acuerdo con eso, porque luego cuando uno agarra muchas comisiones y no se mete en ninguna, como dijo Uriel, el que mucho abarca poco aprieta, fue el caso en el tema con la mujer, que Imelda se empezó a hacer cargo de ello y le dije, ten te doy totalmente el cargo de la comisión porque yo sé que no me estoy involucrando tanto acá por estar cuidando más el deporte, también es algo que sucede, queremos estar en todo pero no nos metemos tanto ni siquiera en una sola comisión y por tanto no estoy en acuerdo en estar cambiando la comisión cada seis meses, al menos por la forma en que nosotros hemos estado trabajando, nuestros proyectos no los queremos soltar cada cierta temporada, porque hay que empezarlos y hay que terminarlos, Regidora Aurora Elisa Casas: pero estas de acuerdo que es una... bueno en este caso este, Jairo o tu tendrían que agarrar dos comisiones para que no estén los dos en una misma, Regidora Laryssa Norman, él tiene otra comisión y a mí me involucraron en la del migrante, Regidora Alondra Sandoval: bueno yo aquí en lo que menciona la Regidora Martha, yo por mi parte no tanto lo veo así como que estar cambiando de comisiones, a lo mejor creo que también es válido que cuando nos vemos con demasiado trabajo pues levantemos la mano si ocupamos ayuda, no creo que a lo mejor si en salud o alguna otra comisión se puede por ejemplo de integrarse, saben que se pueden integrar, si se quieren integrar a desarrollo, se pueden integrar, nadie dijo que no, o sea, ese es el punto, si ustedes no sé a lo mejor en su comisión sienten que ya no, que la quieren cambiar, pues está bien, pero si necesitan ayuda yo creo que es mejor pedirla y porque así como tal cambiarla pues si ni en tres años podemos realmente hacer un cambio pues como quisiéramos, imagínense así estar cambiando cuando alguien tiene una idea y luego otra, yo siento que en este tipo de comisiones o así en lo que estamos como Regidores, yo creo que no es tan conveniente estarlas cambiando y cambiando, en mi punto de vista muy personal, Laryssa Norman: igual retomando el tema que ahorita me recordó Martha Susana que hace tiempo dije que estaría bien que diéramos un reporte de comisiones, lo vuelvo a recalcar, a recordar, que de favor se agregue en la siguiente reunión, sea extraordinaria u ordinaria ese punto en donde cada regidor de su reporte de su comisión, porque una cosa son los compromisos que tenemos todos como Ayuntamiento como asistir a Actos Cívicos, Reuniones y demás y otra cosa es lo que hagamos sobre nuestras comisiones y el trabajo que realicemos sobre la misma, entonces si repito, me gustaría agregar a la siguiente reunión para que cada regidor diga sobre qué está trabajando, qué ha hecho, ya llevamos un año de trabajo creo que todos deberíamos de tener un reporte extenso sobre lo que se ha hecho, entonces sería bueno, ya se dio el Informe de Gobierno pero qué bueno que nosotros como egidores diéramos nuestro informe aquí en cabildo sobre lo que hemos trabajado ante un año sobre nuestra comisión, no sobre los compromisos que en general

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sorie Gracomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

nos competen como asistir a eventos y demás, Secretario de Gobierno: ¿alguien más quiere comentar? Regidora Alondra Sandoval: yo creo que de acuerdo a lo que menciona Lary, sí creo que es importante, pero también creo en la parte en la que todos hacemos nuestro informe, pues se supone que ahí estamos informando lo que estamos haciendo en nuestras comisiones, yo creo que a lo mejor es nada más ponerlo a la mesa y pues decirles, algo que comentaba Dahamara que a lo mejor o bueno creo que en eso si tiene razón es de que cuando esté un tema, por ejemplo yo en mi caso, una obra, en el momento en que esté terminada, si tienen alguna pregunta que se haga en el momento y que se traiga la respuesta pues sí, no necesariamente en una de cabildo, puede ser en una extraordinaria, no tiene que ser aquí o porque nos estén grabando o no sé, que si tenemos alguna duda de lo que sea, pues lo hagamos al momento sin necesidad de que tengamos que estar teniendo nuestro reporte o demás, yo creo que para eso tenemos también nuestros informes, todos los entregamos, no necesariamente, el punto no estar saliendo en fotos, tampoco yo no creo que ese sea el punto, el punto es estar trabajando, realmente hacer las cosas y pues tener los resultados yo creo que por eso creo que si es importante tener un día y sentarnos todos, pero de verdad todos, que no faltemos y que veamos qué estás haciendo y pues aquí está mi informe, es lo estoy haciendo, a lo mejor en esta comisión me falta apoyo, no he entrado ¿Quién puede entrar? A lo mejor alguien por ejemplo en salud que quiera entrarle, pues que diga yo te ayudo o yo me puedo meter, porque si habemos a lo mejor algunos que si nos podemos meter, porque a lo mejor yo de manera indirecta pues también voy en la parte de Salud, lo chequé con pablo lo de las Casas de Salud y en eso en lo que estamos también, entonces pues no sé qué opinen los demás, Regidora Martha Susana Yáñez: yo creo que si es necesario y así como lo menciona Alondra, ver que estamos... a mí me parece excelente de plantear aquí en la mesa pero que también el pueblo sepa lo que estamos haciendo, sepa lo que estamos gestionando, qué nos encomendamos, qué tenemos de meta, qué hemos conseguido, hasta dónde hemos llegado, para que también la población sepa el trabajo que estamos haciendo, igual si alguien de los compañeros Regidores se quiere integrar al trabajo que estamos haciendo y pueda colaborar en algo, pues nos hace de mucho bien, yo creo que sí es necesario que hagamos nuestro informe y que el pueblo sepa también, así como lo hizo el Señor Presidente, los Regidores haber tu comisión, para que luego no digan que somos las quince treinta, que si desquitamos lo que venimos a cobrar, Secretario de Gobierno: ¿Algo más que quieran agregar? Regidora Aurora Elisa Casas: yo en mi caso si este, bueno yo estoy en tres comisiones, yo nada más quisiera estar en dos, lo que es Combate a la Corrupción y ¿Cómo se llama el de...? Equidad de Género, con esas dos, Secretario de Gobierno: en qué otra comisión estaba Regidora, Regidora Aurora Elisa Casas: en Educación y Cultura, pero no... Regidor Uriel Hernández: pero no está en que lo inviten a uno, es cuestión de integrarse, Secretario de Gobierno: haber Regidora Martha concluya por favor, Regidora Martha Susana Yáñez: concluyo, dejo la propuesta de que recapacitemos lo de las Comisiones, lo pensemos y veamos en cual pudiéramos hacer un buen papel, no es porque lo queramos o no, también la Ley nos obliga a darle vuelta a las comisiones para que todas funcionen, entonces yo les dejo la propuesta o los exhorto para que pensemos en cambiar alguna comisión, a veces nos aferramos a una y pensamos que ahí, pero no, a veces a lo mejor pudiera ser que en otra comisión nos desempeñemos mejor y tengamos más resultados, algún objetivo o algún proyecto, a lo mejor seis meses, tienes razón, no alcanzas a terminar un proyecto, pero en un año? E involucrarte en otro, porque sí creo que debemos de conocer la problemática de todas, eso lo marca la Ley y sí tenemos que considerarlo, Regidor Uriel Hernández: bueno en el caso así como lo menciona, ¿Hay alguna comisión que no esté funcionando? ¿O que debiera dar más que ésta da más? Regidora

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Ciacomán
Síndico Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Rocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

Martha Susana Yáñez: eso lo podremos saber cuando vengamos a presentar el informe, vemos cuál comisión no funciona, a cuál no se le da importancia, a cuál le damos demasiada importancia y aquí nosotros decidimos a dónde hay que abonarle más, porque yo creo que la problemática del Municipio general en las comisiones y si es necesario que nos involucremos a lo mejor un poco más y no precisamente en lo que te nazca o lo que te guste o lo que no te de tanta flojera, o que se te dé más, que tú puedas hacerlo, yo no tengo el perfil de salud, sin embargo he buscado la manera de integrarme y gestionar algunas cosas y trabajar en ello, pero también me interesan otras comisiones en las que también quisiera conocer la problemática e involucrarme también, pero definitivamente considero que no puedes estar... para hacer un trabajo y que se note, no puedes estar en tres comisiones, eso es imposible, creo que si deberíamos pues hacer el informe y espero contestar la pregunta, Secretario de Gobierno: bueno entonces no sé si les gustaría dejar el tema para una próxima sesión y darle el debido seguimiento, no sé si usted lo haga, Regidora Dahamara Rivas: yo propongo una mesa de trabajo, sí otra, pero donde sí vengamos por favor, porque nada más decimos que venimos y no venimos, este tema es muy extenso y tiene razón, hay a lo mejor... cuando nosotros tomamos la comisión, la mayoría no sabíamos exactamente de qué es lo que trataba, hay algunas comisiones que dan para mucho sin hacer grandes esfuerzos, también es si lo sé, hay otras que hacemos el esfuerzo pero que también hay... exacto, yo propongo eso, que lejos de las luminarias y las fotos y quien trae más, abonemos todos a lo mejor a todas las comisiones, porque nadie somos expertos en el tema, en ninguno de lo que nos tocó somos expertos, pero sí es lo mejor como tú dices, me imagino que lo estás diciendo porque tienes en mente alguna comisión que te gustaría desempeñar, pero igual, las comisiones ya están y con mucho gusto yo creo que todos podríamos recibir en la comisión en la que quisieras abonar pues, y más si tu miras que esa comisión da para mucho más y no estamos haciendo el papel que se necesita, pues yo sí te invito a que trabajemos en el tema y finalmente que todos estamos aquí para el bien del Municipio, esa es mi propuesta, Secretario de Gobierno: ¿hay alguna otra propuesta o la votamos regidoras y regidores? ¿Para cuándo, hay que establecer fecha y horario? Regidora Dahamara Rivas: sí hay que establecer fecha y horario y sin excusa ni pretexto, presentarse a trabajar por favor, sería pues yo creo que....como está lo de la feria no sé si ustedes tendrían que estar ahí presentes, no sé si pasando la feria, entonces sería como fecha probable el miércoles cinco de octubre? A las cinco está bien? Pero de verdad, Secretario de Gobierno: entonces cinco de octubre aquí en Sala de Cabildo.

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, A FAVOR.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR A FAVOR DE LA MESA DE TRABAJO EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.
El Secretario de Gobierno informa al Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se acuerda realizar mesa de trabajo el miércoles cinco de octubre del dos mil veintidós en Sala de cabildo ubicada en el Palacio Municipal a las cinco de la tarde.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

Acta No. 24 H. Ayuntamiento 2021 – 2024
Sesión Ordinaria
Miguel Auza Zacatecas
Miércoles 21 de septiembre de 2022

ASUNTO GENERAL TRES: Regidora Dahamara Rivas: Tema sobre el terreno que se había propuesto como estacionamiento para lo de la Feria: ya había tocado el tema en otras dos ocasiones anteriormente respecto a la posibilidad de limpiar el terreno que es del Municipio, el que está a un lado de la Glorieta a un costado del Centro de Salud y colinda con el Tecnológico, ahorita fui con Miky y me pasó el plano, donde efectivamente el terreno es del Municipio, ese terreno está lleno de maleza y de hecho da muy mal aspecto a la entrada de nuestra cabecera, yo mi propuesta es que se le dé una limpiada y como ya viene lo de la feria, ahí tendríamos un buen lugar como estacionamiento y de pasada se le da una limpiada, no sé, yo lo dejo a su consideración , a mí de verdad si me gustaría que se rescatara ese espació porque está dando mal aspecto y sin uso, sería una buena ocasión para darle un buen uso, no sé ustedes que digan, Regidor Dante Hernández: estaba viendo ese terreno que cada vez que cae una tormenta se hace una laguna, si está bien ahí pero sí se requiere relleno, hay que valorar, Regidora Dahamara Rivas: hay que verlo con Osiel, ver en qué condiciones está y ver qué tan viable sería, yo creo que es el quien pudiera determinar la situación si es viable o no, pero el terreno ahí está, igual y este si en estos días no llueve y se puede usar pues qué bueno, yo me imagino que tiene que tener solución, si realmente se hace un buen trabajo, podemos echarle un relleno, Síndica Shiomara Soria: yo ya había comentado ese tema con el Presidente, nada más que se vino lo de las inundaciones y lo dejamos de lado y no se ha retomado, pero lo voy a checar con Osiel, de hecho lo había comentado con él, pero como han estado muy ocupados con todo lo que se vino y las calles que estaban por terminar para la feria y iluminación del parque, pues si ha habido mucho trabajo y la verdad dejamos de lado ese tema pero lo voy a comentar con Osiel a ver si hay posibilidades, porque si había hecho el comentario de que se hacía una laguna y se hacía muy difícil utilizarlo para estacionamiento, pero vemos las posibilidades y si se puede pues estamos a tiempo de limpiarlo porque es demasiado y ya tenemos la feria a tres días prácticamente, Regidora Dahamara Rivas: pues sí, eso es lo malo de dejar todo para el último, porque yo ya les había comentado hace mucho tiempo sobre el tema, Síndica Shiomara Soria: si pero se vinieron cosas más importantes que limpiar el terreno para un estacionamiento, Regidora Dahamara Rivas: si entiendo, pero también como te digo si lo van dejando, pues el día que tengamos el problema pues se agrega a otro problema, Síndica Shiomara Soria: Se atienden las cosas primordiales, Regidora Dahamara Rivas: si lo entiendo Shiomara, lo entiendo, Secretario de Gobierno: comentarios adicionales en razón del tema expuesto, si no, Síndico vera el tema, con eso damos por concluido el punto.

DÉCIMO Clausura de la Sesión:
En ausencia del Presidente la Síndico Shiomara Soria procede a hacer la clausura de la Sesión: Siendo las quince horas con quince minutos del día veintiuno de Septiembre del dos mil veintidós, doy por clausurada esta sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos todos los acuerdos que aquí se tomaron.

Miguel Auza, Zacatecas a 21 de Septiembre de 2022
El secretario de Gobierno

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno